

MARÍA CECILIA CIFUENTES H.
DIRECTORA CENTRO ESTUDIOS FINANCIEROS – ESE BUSINESS SCHOOL

“Bajarles los impuestos a los ricos”

El Líbero – Columnas
16 de abril de 2026

¿Volvemos a las consignas? Recordemos que cuando se envió al Congreso la fuerte alza tributaria de 2014, un video oficial del gobierno nos decía que esa reforma iba a recaudar un 3% del PIB, y que además iba a ser pagada por el 1% más rico. Ambos postulados resultaron totalmente falsos; el aumento de impuestos no recaudó ni la cuarta parte de lo que se anunciaba, y tampoco fue pagado por el 1% más rico.

Lo que ocurrió con esa reforma, en todo caso, no tiene nada de raro, por el contrario, es consistente con la teoría económica ¿Qué nos dice la teoría? “En una economía pequeña y con un mercado de capitales integrado al mundo, en el mediano plazo la incidencia de mayores impuestos al capital recae principalmente en el trabajo”. Esto es algo que todos los economistas deberíamos saber, pero que al fragor de la discusión política algunos olvidan. Ha ocurrido en todas las reformas que desde 2010 en adelante han ido subiendo la tasa de Primera Categoría de 17% a 27%. En 2010 esta tasa estaba 7 puntos por debajo del promedio de la OCDE y hoy está 4,5 puntos por arriba. Es indudable entonces que **hemos perdido competitividad tributaria, lo que genera un castigo a la inversión chilena y extranjera**. Por supuesto, esto no es lo único que hemos hecho mal en esta materia, y ni siquiera es lo peor. La **creciente maraña regulatoria, la ineficacia e ineficiencia de los permisos, la pérdida de la certeza jurídica y la inseguridad pública** son probablemente “impuestos más gravosos” que el aumento de la tasa de Primera Categoría. ¿Dejemos la tasa como está entonces? Por ningún motivo, porque finalmente lo que tenemos como sistema de impuesto a la renta no cumple ninguno de los principios de un buen sistema, entonces no nos debe extrañar que recaude poco.

Un régimen efectivo de impuesto a la renta debe ser simple, parejo y globalmente competitivo. Además, debe entregar certeza jurídica y evitar castigar el ahorro y la inversión. No cumplimos ninguno de esos criterios, y para acercarnos, debemos bajar la tasa de Primera Categoría, volver a reintegrar y asegurar invariabilidad tributaria por un período razonable. Reintegrar el sistema cumple dos objetivos muy relevantes; primero, asegurar la equidad horizontal, y segundo, hace innecesario tener sistemas diferenciados para las pymes, ya que, en un sistema plenamente integrado, lo relevante es la tasa que paga el dueño de la empresa, por lo que además cumple con la equidad vertical, es decir, los que más ganan,

tributan con tasas más altas. En un sistema desintegrado los ingresos del trabajo tributan a tasas progresivas, pero la tasa de impuesto de los dividendos -impuestos al capital- suele ser proporcional. Es muy curioso que el sistema desintegrado suele ser el preferido de los sectores de izquierda, con el argumento de que el capital tributa poco. Parece bastante incoherente su análisis.

Lo anterior es una mirada relevante sobre equidad tributaria, pero incompleta, porque no considera los efectos en eficiencia de los impuestos, es decir, analizar cómo los impuestos afectan las decisiones de los agentes económicos, llevando a que finalmente su incidencia sea diferente a la que estableció el legislador (los impuestos no los paga quien dice la ley, su incidencia depende de las elasticidades de oferta y demanda). Esos efectos secundarios de los impuestos pueden llevar a que finalmente no se recaude, como de hecho ha ocurrido con los mayores impuestos al capital en la última década.

Los impuestos a las empresas no los pagan los ricos, como dice la consigna zurda. Primero, porque no todos los dueños y accionistas de empresas son de altos ingresos. De hecho, todos los trabajadores chilenos son al mismo tiempo capitalistas, producto de su ahorro previsional. Pero, además, y este es el aspecto más relevante, cuando se sube el impuesto corporativo, se alteran las decisiones de inversión de las empresas. Por algo entre 2014 y 2025 la inversión en Chile creció a una tasa de 1,2% promedio anual -la inversión en construcción sólo un 0,6%-, lo que generó una muy reducida creación de puestos de trabajo formal ¿Quién pagó esos mayores impuestos entonces? Los empresarios cambiaron el destino de sus proyectos, el fisco entonces recaudó muy poco, y se perjudicaron los trabajadores. Nadie ganó con esa mala política.

Entonces, **si se bajan los impuestos, es cierto que es una buena noticia para los empresarios, pero lo es sobre todo para los trabajadores, serán ellos los principales beneficiarios de que en Chile se vuelva a invertir y hacer negocios.** No se trata de pura teoría económica, sino de mirar la evidencia de nuestra propia historia tributaria.